



CONCON, 18 AGO 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

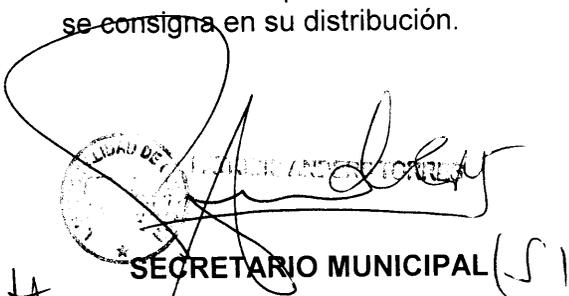
DECRETO ALCALDICIO N° 1877

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°1770 de fecha 08 de agosto de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado **“Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Conservación Escalas Borde Costero, Concón”**, se aprobaron las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Formularios Anexos elaborados por la Secplac y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- La Ficha de Licitación publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N°2597-46-LE16.
- El Foro de Preguntas Licitación ID N°2597-46-LE16.
- El documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública **“Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Conservación Escalas Borde Costero, Concón”**.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- APRUÉBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-46-LE16 publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- APRUÉBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública **“Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra: Conservación Escalas Borde Costero, Concón”**
- PUBLÍQUESE** a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

  
SECRETARIO MUNICIPAL (-51)

ALCALDE

- M/G/mtg
- Secretaría Municipal.
  - Asesoría Jurídica.
  - Unidad de Control.
  - DOM
  - Secplac. 150
  - Carpeta Propuesta.

MUNICIPALIDAD DE CONCIÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Clasificación	Reservado
		3